

Plan Integral de Reducción del Tabaquismo

La Mesa del Tabaco reclama medidas proporcionadas y basadas en datos para un sector con 50.000 empleos

Debe evaluarse el impacto de la legislación para evitar que tenga un efecto indeseado en toda la cadena de valor, desde el agricultor al estanco.

Madrid, 27 de febrero 2020. Debido al grave impacto negativo que el Plan Integral de Reducción del Tabaquismo, avanzado por el ministro de Sanidad, puede tener en los 50.000 empleos del sector y en la recaudación pública, desde la Mesa del Tabaco reclamamos medidas proporcionadas, basadas en datos y evidencias.

“Cualquier regulación sobre el sector afecta a toda la cadena de valor del tabaco, desde el agricultor extremeño al estanco, debido a que somos un sector muy interconectado. Por ello, debe evaluarse previamente el impacto de la legislación y la información aportada por el sector para evitar que tenga un efecto indeseado”, afirmó Águeda García-Agulló, presidenta de la Mesa del Tabaco.

En España ya existe un férreo control sobre nuestros productos y una protección de los menores gracias al sistema de estancos como canal único de venta. Somos uno de los países líderes en el cumplimiento de los objetivos fijados por la OMS para controlar el tabaco, con la prohibición de consumo en establecimientos públicos cerrados, campañas antitabaco o la financiación de los tratamientos de cesación, entre otras medidas.

Es importante tener en cuenta que todavía estamos aplicando las medidas previstas en la Directiva de Productos del Tabaco, que está imponiendo fuertes restricciones armonizadas en toda la UE. De esta manera, tal y como ha señalado el propio ministro de Sanidad, antes de cualquier cambio regulatorio, debe garantizarse el cumplimiento de la normativa existente.

Nuevos productos

“Los nuevos productos con tabaco calentado, fruto de la innovación y la investigación científica, tienen un perfil de riesgo distinto y por ello su regulación debe ser diferente, acorde con sus características de potencial menor daño”, indicó García-Agulló.

Empaquetado genérico

Para la Mesa del Tabaco, el empaquetado genérico sería una medida desproporcionada e ineficaz que ataca al derecho de propiedad intelectual de los fabricantes de tabaco, en la medida en que supone una expropiación de facto de sus enseñanzas sin cumplir sus objetivos de reducción del

consumo, como así ha ocurrido en Australia, Reino Unido o Francia. Supone además un grave riesgo para otros sectores económicos, pues abriría la puerta a que pueda extenderse a otros productos de consumo, como las bebidas espirituosas o los productos de alimentación.

Fiscalidad

Si bien el precio del tabaco puede influir en ciertos comportamientos de consumo, hay que tener en cuenta un factor prácticamente único de nuestro sector: el comercio ilegal. Un aumento desproporcionado de los impuestos puede ocasionar un desvío del consumo legal a mercado negro que no pasa controles sanitarios, como así ha ocurrido en el pasado en España en los años 2010-2012.

“Los principios de cualquier regulación deben ser la protección de los menores, la defensa de la libertad individual, junto con la efectividad y proporcionalidad de las medidas”, concluyó Águeda García-Agulló.

La Mesa del Tabaco es una agrupación en la que está representado el conjunto del sector español del tabaco: agricultores, transformadores, industria, mayoristas, fabricantes de máquinas expendedoras, estancos, además de la CEOE y las federaciones industriales y agroalimentarias de UGT y CC.OO.

Para más información:
Mesa del Tabaco
Itziar Elizalde
Tel. 914.312.472 / 617 927 003
ielizalde@mesadeltabaco.es
www.mesadeltabaco.es